

TRANSPORTES REINO DE QUITO S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

Informe de Contabilidad

Quito, 8 de febrero del 2016

INFORME DE CONTABILIDAD

A los señores Accionistas

TRANSPORTES REINO DE QUITO S.A.

1. Hemos preparado los estados financieros que se acompañan de la COMPañIA DE TRANSPORTES REINO DE QUITO S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros separados

2. La Administración de la Compañía COMPañIA DE TRANSPORTES REINO DE QUITO S.A es responsable de la preparación presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Contador

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la política contable que se maneja en la institución. La elaboración de los presentes estado Financieros fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad. Dichas normas requieren que se cumplan con requisitos éticos, planificación para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del contador y la administración e incluyen la evaluación del riesgo de

distorsiones y la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Bases para la Opinión

Para un mejor desarrollo la compañía debe revisar y actualizar los Estatutos y reglamentos internos, así como también la elaboración de un manual de procedimientos para el manejo y control de las áreas Administrativas y Operativas, definiendo la participación y responsabilidad de cada funcionario en el proceso y ejecución.



Mercedes Velásquez
CONTADORA GENERAL

Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

(a) Descripción del Negocio

LA COMPañIA DE TRANSPORTES REINO DE QUITO S.A.-. Está constituida como sociedad anónima mediante escritura pública otorgada el 23 de marzo de 1984 ante la Notaría Primera del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

La entidad está domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, del canton Quito, provincia de Pichincha, Quito - Ecuador, dirección ubicada en Av. Juan Molineros E10-102 y Eloy Alfaro.

Su domicilio fiscal está en la ciudad de Quito con RUC: 1790649202001.

Su objeto social es brindar el servicio de pasajeros en buses de servicio público urbano, así como en otras ciudades. Podrá importar vehículos, abrir almacenes para la venta de repuestos importando los mismos para expenderlos al público en general, instalar servicios de lubricantes, lavadoras de vehículos a motor, y para el cumplimiento de estos objetivos podrá ejercer toda clase de actos mercantiles, civiles, industriales, adquiriendo derechos de toda clase y contrayendo obligaciones, celebrar y ejecutar actos y contratos de toda clase con personas naturales y jurídicas.

(b) Base de Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

Los Estados Financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revalorización de sus activos.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2016.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 17 de abril del 2017. Estos estados financieros anuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

(c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, los sobregiros bancarios en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

(d) Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado". El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

(e) Propiedades, Planta y Equipos

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; y, básicamente equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

ACTIVOS	AÑOS
Instalaciones	10
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Vehículos	5
Maquinarias y Equipos	10
Equipo de computación	3
Edificios	20

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

(f) Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente son liquidadas en un plazo no mayor a 120 días. En estos casos no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago mayores a 90 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

(g) Obligaciones con Instituciones Financieras

La compañía no posee deudas con entidades financieras al cierre del presente ejercicio económico 2016

(h) Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias

imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2016 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

(i) Beneficios a los empleados

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

(j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

(k) Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

(l) Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, Se han cumplido a satisfacción todas las responsabilidades hacia el Estado. No existen deudas o contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

ACTIVOS

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Son recursos, que al 31 de diciembre de 2016, se encuentran registrados en las cuentas bancarias a nombre de compañía y en caja chica, cuyo saldo se detallan a continuación:

1.1.1.01.01.	CAJAS	VALOR
1.1.1.01.01.001	Caja Chica Administrativa	200.00
1.1.1.01.01.002	Caja Chica Operativa	200.00
1.1.1.01.01.003	Caja General	60,388.48
		60,788.48

- ✦ **Caja Administrativa y Operativa.** - Este Fondo Fijo mantiene la empresa con la finalidad de cubrir gastos menores administrativos y operativos; las mismas que están a cargo del auxiliar contable I.
- ✦ **Caja General** .- Corresponde al valor de recaudación de caja común de los accionistas de la empresa al 31 de diciembre 2016, sistema requerido por el órgano regulador de Transportes.

2. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS, NETO

Cientes Externos. - Corresponden a valores por cobrar por servicios de arriendo parquedero a Mega Santa Maria y Sr. Cesar Yepez por servicio de Garaje al cierre de este periodo fiscal, se desglosan así:

CUENTA	CLIENTES EXTERNOS	FACT.	VALOR
1.1.2.01.01.001	SANTA MARIA	10900	2,162.00
1.1.2.01.01.001	SANTA MARIA	11040	2,162.00
1.1.2.01.01.001	CESAR YEPEZ	A-38	376.36
			4,700.36

3. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR RELACIONADAS, NETO

El rubro de "Cuentas y Documentos por Cobrar" relacionadas, corresponde a los recursos que se encuentran por recaudar por servicios e insumos a sus accionistas. La Política de la compañía es otorgar un anticipo para cancelar hasta por 120 días, por lo tanto el saldo por cobrar menos la provisión cuentas incobrables, al 31 de diciembre de 2016, se detalla de la siguiente manera:

- ✦ **Clientes Operadores:** Son valores pendientes de cobro por adquisición de: llantas, lubricantes, seguro, mecánica, garaje y otros que corresponden a 46 accionistas de la operadora.

	CLIENTES OPERADORES	VALOR
1.1.2.02.02.002	ALBUJA OLMEDO AIDA YOLANDA	5,247.69
1.1.2.02.02.003	LINCANGO MOROCHO JOSE RAFAEL	10.00
1.1.2.02.02.005A	BARRIGA MORENO JOSE LUIS	10,820.41
1.1.2.02.02.007A	VILLACIS ORTIZ JAIME ANIBAL	142.24
1.1.2.02.02.010	RECALDE MASAQUIZA LUIS ALFONSO	3,256.75
1.1.2.02.02.011	JAGHO VIRACOGHA JOSE IGNACIO	312.60
1.1.2.02.02.014	NARANJO TRAVEZ ANGEL OMAR	2,347.12
1.1.2.02.02.021	FLORES TOAPANTA JORGE RODOLFO	52.00
1.1.2.02.02.026	FLORES OCAÑA VICTOR HUGO	1,116.40
1.1.2.02.02.027A	RUIZ MURILLO ANGEL ARCADIO	2,092.81
1.1.2.02.02.028	NARANJO CARDENAS ANGEL ROBERTO	51.92
1.1.2.02.02.029B	AREVALO PEREZ RENATO ALEJANDRO	1,722.68
1.1.2.02.02.030	BOMBON OCAÑA WILBER HUMBERTO	492.24
1.1.2.02.02.036	VEGA PÉREZ RAFAEL RAMON	1,937.69
1.1.2.02.02.039B	BARRIGA MORENO GEOVANNY MICHAEL	10,482.40
1.1.2.02.02.040	VALLEJO ROJAS VICTOR HERNAN	1,223.73
1.1.2.02.02.042A	MANOBANDA GUASHPA ANGEL NORBERTO	4,544.76
1.1.2.02.02.048	UNDA HERRERA NELSON CLAUDIANO	759.06
1.1.2.02.02.050	MALES JACOME EDWIN VINICIO	4,862.59
1.1.2.02.02.051	MALES RAMOS ANGEL MARIA	276.34
1.1.2.02.02.053B	TERAN GOMEZ LUIS MIGUEL	2,453.35

COMPANÍA DE TRANSPORTES REINO DE QUITO S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 EXP.45024

1.1.2.02.02.054	MORENO CALVACHE RITA EUFEMIA	195.47
1.1.2.02.02.055A	TOAPANTA CISNEROS KEYERMAN MODESTO	1,923.13
1.1.2.02.02.057	TUFIÑO TUFIÑO TELMO BENJAMIN	47.12
1.1.2.02.02.058	PONLUISA GANAN JOSE ARSENIO	2,401.63
1.1.2.02.02.060A	DE LA CRUZ CHIPANTIZA GONZALO	1,116.99
1.1.2.02.02.062	SALTOS VELEZ JOSE IGNACIO	157.03
1.1.2.02.02.066	BARRIGA MORENO JOSE LUIS	6,390.89
1.1.2.02.02.067B	PARRA FLOR FAUSTO JAVIER	1,687.20
1.1.2.02.02.069	IZA CAMPAÑA NESTOR OLMEDO	2,687.90
1.1.2.02.02.074A	CUEVA PRIETO JUAN CARLOS	3,791.04
1.1.2.02.02.076	CENTENO ALMEIDA SAUL SECUNDINO	711.74
1.1.2.02.02.077	VEGA PÉREZ SERGIO EDMUNDO	5,037.41
1.1.2.02.02.078	DUQUE CARVAJAL LUIS ENRIQUE	1,220.90
1.1.2.02.02.079C	PEREDES SEGUNDO ALEJANDRO	3,000.75
1.1.2.02.02.082A	GUATO CHICAIZA LUIS FILIMON	594.76
1.1.2.02.02.084A	BARRIGA MORENO GEOVANNY MICHAEL	2,974.60
1.1.2.02.02.086	MONCAYO CALDERON HECTOR MARCELO	892.69
1.1.2.02.02.089A	TERAN LUIS ALFONSO	2,302.16
1.1.2.02.02.090	VALLEJO ROJAS VICTOR HERNAN	3,981.15
1.1.2.02.02.091	NARANJO CARDENAS ANGEL ROBERTO	258.10
1.1.2.02.02.093	TUFIÑO BEDON EDUARDO VINICIO	7,130.93
1.1.2.02.02.095	MORENO CALVACHE RITA EUFEMIA	5,842.47
1.1.2.02.02.097	YANDUN POZO EFREN VICTORIANO	876.00
1.1.2.02.02.098B	LINCANGO MOROCHO JOSE GUILLERMO	5,444.59
1.1.2.02.02.099	FALCONI CASTELO LUIS GONZALO	1,218.33
1.1.2.02.02.102	LEON QUISPE JORGE GODOFREDO	5,045.68
1.1.2.02.02.103	ACOSTA MIGUEL ANGEL	7,203.36
1.1.2.02.02.104B	QUESPAZ ROSERO MIRIAM JIMENA	6,223.55
1.1.2.02.02.106B	CHAVEZ LUCAS EDUARDO ISRAEL	8,613.91
		143,378.22

- ✦ **Anticipos Operación:** Son valores entregados a 10 accionistas para cubrir sus gastos mayores operativos como son: mecánica, matrícula, repuestos, accidentes; dichos valores son debitados en cuotas diarias.

1.1.2.02.01.	ANTICIPOS OPERACIONALES	VALOR
1.1.2.02.01.005A	BARRIGA MORENO JOSE LUIS	2,523.95
1.1.2.02.01.023	GONZALEZ JUAN MANUEL	2,778.92
1.1.2.02.01.039B	BARRIGA MORENO GEOVANNY MICHAEL	7,697.00
1.1.2.02.01.058	PONLUISA GANAN JOSE ARSENIO	951.74
1.1.2.02.01.066	BARRIGA MORENO JOSE LUIS	8,800.00
1.1.2.02.01.077	VEGA PÉREZ SERGIO EDMUNDO	2,750.44
1.1.2.02.01.084A	BARRIGA MORENO GEOVANNY MICHAEL	4,500.00
1.1.2.02.01.093	TUFIÑO BEDON EDUARDO VINICIO	23,942.85
1.1.2.02.01.099	FALCONI CASTELO LUIS GONZALO	27,486.64
1.1.2.02.01.103	ACOSTA MIGUEL ANGEL	7,977.35
		89,408.89

- ✦ **Anticipo Empleados:** Estos valores corresponde a los anticipos de sueldos entregados a empleados descontados en roles de pago.

1.1.2.02.	ANTICIPOS EMPLEADOS	
1.1.2.01.02.	ANTICIPO I-II ADMINISTRATIVOS	2,444.86
1.1.2.01.06.003	Sergio Vega	511.20
1.1.2.01.06.004	Mercedes Velásquez	784.24
1.1.2.01.06.005	Amira Alcivar	1099.42
1.1.2.01.06.008	Daysi Fuertes	50.00
1.1.2.01.03.	ANTICIPO I AREA OPERATIVA	2399.27
1.1.2.01.07.009	Mario Espín	189.00
1.1.2.01.07.010	Jesus Lincango	100.00
1.1.2.01.07.013	Ernesto Tanguilla	2110.27
		4,844.13

- ✦ **Anticipo Legales:** Son valores entregados a los Abogados por conceptos de acta de mediación y recuperación oficina Atenas.

CUENTA	ANTICIPOS LEGALES	VALOR
1.1.3.02.02.001	DR. RAUL JARAMILLO	5,000.00
1.1.3.02.02.001	DR. FABIAN PAUCAR	2,070.00
		7,070.00

- ✚ **Anticipos Proveedores** Son valores entregados por concepto de anticipos: Garantía Arriendo Amagasi, Elaboración camisetas para rutas convencionales, ecovia y combustible buses convencionales.

CUENTA	PROVEEDORES	VALOR
1.1.3.02.01.004	JOSE CONDOR	200.00
1.1.3.02.01.004	FERNANDA ANDRADE	630.00
1.1.3.02.01.002	INVENTARIO CAMISETAS	3157.50
1.1.3.02.01.001	ESTACION BOLIVARIANA	5,000.00
		8,987.50

- ✚ **Costos Administrativos** Corresponde a las obligaciones administrativas (ticket de trabajo) que tienen los accionistas en el mes de diciembre del 2016.

DISTRIBUCION TICKETS PENDIENTES MES DE DICIEMBRE-2016

BUS	ACCIONISTAS	COSTO ADMI AÑOS ANTER.	COSTO ADMI 31/12/2016	COSTO ADMINISTRATIVO 2016
2	AIDA ALBUJA	0.00	0.00	675.75
4	SAUL CENTENO	0.00	0.00	768.50
5	JOSE BARRIGA	652.83	0.00	2,136.83
7	JAIME VILLACIS	0.00	0.00	1,046.75
14	OMAR NARANJO	0.00	0.00	1,126.25
17	LUIS PERRAZO	0.00	0.00	1,060.00
24	ANA AYALA	0.00	0.00	808.25
26	VICTOR FLORES	0.00	0.00	1,457.50
27	ANGEL RUIZ	0.00	0.00	1,046.75
28	ANGEL NARANJO	0.00	0.00	808.25
35	LUIS DAGA	0.00	0.00	808.25
39	GEOVANNY BARRIGA	1,203.00	0.00	2,422.00
40	VICTOR VALLEJO	0.00	0.00	3,113.75
48	NELSON UNDA	0.00	0.00	1,126.25
50	EDWIN MALES	0.00	0.00	808.25

53	LUIS TERAN	0.00	0.00	821.50
54	RITA MORENO	0.00	273.00	5,122.50
55	LUIS TOAPANTA	0.00	0.00	2,053.75
58	JOSE PONLUISA	0.00	0.00	1,457.50
60	GONZALO DE LA CRUZ	0.00	0.00	1,391.25
62	JOSE SAITOS	0.00	0.00	808.25
66	JOSE BARRIGA	1,403.00	0.00	3,271.25
69	NESTOR IZA	0.00	0.00	808.25
74	JUAN CUEVA	0.00	0.00	1,457.50
79	SEGUNDO PAREDES	0.00	0.00	1,298.50
81	EDISON GUTIERREZ	0.00	0.00	410.75
82	LUIS GUATO	0.00	0.00	1,629.75
84	GEOVANNY BARRIGA	1,588.72	0.00	3,046.22
85	HECTOR MONCAYO	0.00	0.00	808.25
89	LUIS TERAN	0.00	0.00	1,126.25
90	VICTOR VALLEJO	0.00	0.00	1,126.25
93	EDUARDO TUFÍÑO	0.00	0.00	1,484.00
97	EFREN YANDUN	0.00	0.00	808.25
98	GUILLERMO LINCANGO	0.00	0.00	808.25
99	LUIS FALCONI	0.00	0.00	0.00
102	JORGE LEON	0.00	0.00	0.00
103	ANGEL ACOSTA	0.00	4.00	613.50
104	MIRIAM QUESPAZ	0.00	650.00	2,001.50
106	EDUARDO CHAVEZ	0.00	0.00	13.25
		4,847.55	927.00	51,579.80

- * **Otras cuentas por cobrar:** Representa a valores por cobrar por servicios prestados, cheques devueltos por problemas legales y ticketeras por implementación de caja común.

1.1.2.02.13.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	VALOR
1.1.2.02.13.001	Cheques devueltos	16,000.00
1.1.2.03.03.007	Municipio del Distrito Metropolitano	11,996.16
1.1.2.02.13.004	Implementacion Caja Comun(TICKETERAS)	1,654.52
		29,650.68

- ✚ **Creditos Tributarios :** Representa el derecho de la entidad para solicitar la devolución o compensación contra otros impuestos a cargo de la entidad.

1.1.3.03.02.	CRÉDITO TRIBUTARIO POR RETENCIONES Y ADQUISICIONES	5,488.31
1.1.3.03.02.001	Crédito Tributario Por Compras	5,266.06
1.1.3.03.02.002	Crédito Tributario Por Retenciones de Iva	220.25
1.1.3.03.03.	ANTICIPO IMPUESTOS RETENCION Y RENTA	5,768.04
1.1.3.03.03.001	Impuesto Retenido en la Fuente	2,965.87
1.1.3.03.03.002	Anticipo Impuesto a la Renta	2,802.17
		11,256.35

- ✚ **Provisión cuentas Incobrables:** Este valor corresponde 1% de la cuenta por cobrar de clientes, proceso que se ha iniciado la gestión de cobranza por su dudosa recuperación.

PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES

3214.11

NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR	PORCENTAJE	VALOR
CLIENTES OPERADORES	143,378.22	1%	1,433.78
			1,433.78

SALDO 4,647.89

4. INVENTARIO

Este valor corresponde a los insumos existentes en bodega al 31 de diciembre del 2016, dando así un beneficio a sus operadores.

PRODUCTO		31/12/2016	VALOR
		KARDEX	
LUBRICANTES	KENDAL 15W40	58	6,695.09

	ACEITE DE CAJA 80W90	17.15	
	ACEITE DE TRANSMISION- 85W140	16.9	
	VALVOLINE	3	
ADITIVOS	ADITIVO RADIADOR	22	
	MOTOREX OIL	24	
	SUPER KOTE	20	
	ACTIVADOR	2	
	AGUAS DESTILADAS	4	
	SHAMPOO	4	1,741.09
LLANTAS	LLANTAS MICHELIN	10	
	LLANTAS AEOLUS	1	
	LLANTAS TECNILLANTAS/BARUM	43	
	LLANTAS REENCAUCHADAS	0	22,288.44
ACCESORIOS	REFLEXIVE	7.3	16.11
FILTROS	AP9834	44	
	A1325	17	
	A1313	25	
	A1307	8	
	A1330	6	
	SF1307	37	
	EF1802	37	
	FF5138	14	
	C012	18	
	C1314	32	
	PSL339	11	
	PSD4601	15	
	ARS9837	12	
			3,037.57

32,677.29

5. TERRENOS

- ✦ **Terrenos:** Fue adquirido al señor Marco Velástegui López y Sra. el 28 de julio de 1994, por el valor de 5.000.000,00 sucres, según testimonio de escritura del Doctor Héctor Vallejo Espinoza.

1.2.1.01.01.	ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES	VALOR
1.2.1.01.01.001	TERRENOS	99,701.00
		99,701.00

6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

Son bienes depreciables que posee la empresa al 31 de diciembre del 2016. El cálculo de la depreciación de los activos de la empresa se encuentran realizados de acuerdo a la tabla tributaria por el método de línea recta, el detalle es el siguiente:

1.2.1.01.02.	ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES	VALOR
1.2.1.01.02.001	Costo Equipo de Computo y Software	10,804.29
1.2.1.01.02.002	Costo Equipo de Oficina	3,277.45
1.2.1.01.02.003	Costo Muebles y Enseres	6,865.31
1.2.1.01.02.004	Costo Maquinaria y Equipo	15,748.42
1.2.1.01.02.005	Costo Herramientas	5,358.72
1.2.1.01.02.006	Costo Vehículos	0
1.2.1.01.02.007	Costo Edificios	78,644.37
1.2.1.01.02.008	Costo Instalaciones	1,995.47
		122,694.03.

✦ El cálculo de la depreciación de los activos de la empresa se encuentran realizados de acuerdo a la tabla tributaria por el método de línea recta.

1.2.1.01.03.	(-) ACTIVOS FIJOS DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR
1.2.1.01.03.001	Depreciación Acumulada Equipo de Computo y Software	-11,370.57
1.2.1.01.03.002	Depreciación Acumulada Equipos de Oficina	-2,943.90
1.2.1.01.03.003	Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	-5,257.35
1.2.1.01.03.004	Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo	-11,587.74
1.2.1.01.03.005	Depreciación Acumulada Instalaciones	-897.96
1.2.1.01.03.006	Depreciación Acumulada Vehículos	0
1.2.1.01.03.007	Depreciación Acumulada Edificios	-70,779.93
1.2.1.01.03.008	Depreciación Acumulada Herramientas	-3,969.48
		-106,806.93

7. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Son inversiones que mantiene la empresa al 31 de diciembre del 2016 y se desglosan así:

1.2.2.01.02.	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	VALOR
1.2.2.01.02.001	Inversiones Ecovia	143.983,24
1.2.2.01.02.003	Inversiones Conetra	38.248,00
		219.616,44
1.2.1.01.06.	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA TRANASOC	VALOR
1.2.2.01.02.002	Inversiones Transasoc	37.285,20
1.2.1.01.06.001	Amortizaciones	-14.914,08
		-14.914,08
		204.602,36

- ✦ **Inversiones Transasoc:** Este rubro representa a valores por participación de operaciones en Transasoc, valor que esta amortizado para cinco años, por liquidación de la empresa.
- ✦ **Inversiones Conetra:** En este rubro se encuentra las acciones en Conetra de la Compañía Reino de Quito en el corredor central norte.
- ✦ **Inversiones Ecovia:** Esta cuenta se genera por contrato de asignación con el Municipio de Quito.

8. PROVEEDORES

Son obligaciones a corto plazo que tiene la entidad con proveedores por compra de bienes y servicios realizados al final del periodo contable de acuerdo al siguiente detalle:

PROVEEDORES A CORTO PLAZO	VALOR
PROVEEDORES SERVICIOS	47.231,21
Movistar	22.521,12
Claro	28,76
Estación Bolivariana	13.071,81
Tecniflanta	7.979,63
Conauto	3.629,89
PROVEEDORES VARIOS	4.926,46
ANDRADE DIANA	1.002,10
RENATA NIETO	66,43
DIANA CARDENAS ARRIENDO BUENOS AIRES	80,00
RUBEN SIMBAÑA	472,16
GREENWELDMATERIALES	65,77
WILBER BOMBON	810,00
NESTOR IZA	750,00
JOSE JACHO	510,00
EDWIN MALES	720,00
JUAN CUEVA	180,00
NESTOR IZA	270,00
	52.157,67

9. PROVISION DE OPERACION

Son Provisiones a corto plazo que tiene la entidad con los accionistas para cubrir sus obligaciones al final del periodo contable de acuerdo al siguiente detalle:

- * **Provisión Voluntario 1:** Esta provisión se creo con la finalidad de cubrir los gastos de operación de los buses.

2.1.1.02.03.	VOLUNTARIO 1	VALOR
2.1.1.02.03.001A	MARIN NUÑEZ GLADYS GUADALUPE	-250,36
2.1.1.02.03.004	CENTENO ALMEIDA SAUL SECUNDINO	-6,08
2.1.1.02.03.007A	VILLACIS ORTIZ JAIME ANIBAL	-268,01

2.1.1.02.03.011	JACHO VIRACOCCHA JOSE IGNACIO	-150
2.1.1.02.03.017	PERRAZO ACOSTA LUIS ARMANDO	-289,84
2.1.1.02.03.021	FLORES TOAPANTA JORGE RODOLFO	-76,2
2.1.1.02.03.023	GONZÁLEZ JUAN MANUEL	-29,4
2.1.1.02.03.024A	AYALA MARTÍNEZ ANA ELIZABETH	-970,01
2.1.1.02.03.052A	DAGA SILVA LUIS ALBERTO	-1.455,53
2.1.1.02.03.055A	TOAPANTA CISNEROS KEYERMAN MODESTO	-0,6
2.1.1.02.03.057	TUFIÑO TUFIÑO TELMO BENJAMIN	-1.410,40
2.1.1.02.03.062	SALTOS VELEZ JOSE IGNACIO	-138,78
2.1.1.02.03.092	UNDA HERRERA NELSON CLAUDIANO	-306,67
		-5.340,98

✦ Provisión Voluntario 2: Tiene como propósito cubrir gastos mecánicos de los buses de los accionistas.

2.1.1.02.03.	VOLUNTARIO 2	VALOR
2.1.1.02.04.001A	MARIN NUÑEZ GLADYS GUADALUPE	-1.210,52
2.1.1.02.04.002	ALBUJA OLMEDO AIDA YOLANDA	-1.210,52
2.1.1.02.04.003	LINCANGO MOROCHO JOSE RAFAEL	-1.210,52
2.1.1.02.04.004	CENTENO ALMEIDA SAUL SECUNDINO	-1.210,52
2.1.1.02.04.005A	BARRIGA MORENO JOSE LUIS	-210,52
2.1.1.02.04.007A	VILLACIS ORTIZ JAIME ANIBAL	-4.608,20
2.1.1.02.04.010	REGALDE MASAQUIZA LUIS ALFONSO	-1.210,52
2.1.1.02.04.011	JACHO VIRACOCCHA JOSE IGNACIO	-1.710,52
2.1.1.02.04.014	NARANJO TRAVEZ ANGEL OMAR	-1.210,52
2.1.1.02.04.017	PERRAZO ACOSTA LUIS ARMANDO	-5.384,85
2.1.1.02.04.021	FLORES TOAPANTA JORGE RODOLFO	-1.210,52
2.1.1.02.04.024A	AYALA MARTÍNEZ ANA ELIZABETH	-1.210,52
2.1.1.02.04.026	FLORES OCAÑA VICTOR HUGO	-1.710,52

COMPañA DE TRANSPORTES REINO DE QUITO S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 BXP.45024

2.1.1.02.04.027A	RUIZ MURILLO ANGEL ARCADIO	-1.210,52
2.1.1.02.04.028	NARANJO CARDENAS ANGEL ROBERTO	-1.210,52
2.1.1.02.04.028B	AREVALO PEREZ RENATO ALEJANDRO	-1.210,52
2.1.1.02.04.030	BOMBON OCAÑA WILBER HUMBERTO	-1.210,52
2.1.1.02.04.035	DAGA SILVA LUIS ALBERTO	-3.785,57
2.1.1.02.04.036	VEGA PÉREZ RAFAEL RAMON	-1.210,52
2.1.1.02.04.039B	BARRIGA MORENO GEOVANNY MICHAEL	-210,52
2.1.1.02.04.040	VALLEJO ROJAS VICTOR HERNAN	-1.710,52
2.1.1.02.04.042A	MANOBANDA GUASHPA ANGEL NORBERTO	-1.210,53
2.1.1.02.04.048	UNDA HERRERA NELSON CLAUDIANO	-1.710,53
2.1.1.02.04.050	MALES JACOME EDWIN VINICIO	-1.210,53
2.1.1.02.04.051	MALES RAMOS ANGEL MARIA	-1.210,53
2.1.1.02.04.052A	DAGA SILVA LUIS ALBERTO	-4.871,84
2.1.1.02.04.053B	TERAN GOMEZ LUIS MIGUEL	-1.210,53
2.1.1.02.04.054	MORENO CALVACHE RITA EUFEMIA	-1.710,53
2.1.1.02.04.055A	TOAPANTA CISNEROS KEYERMAN MODESTO	-1.711,10
2.1.1.02.04.057	TUFIÑO TUFÍÑO TELMO BENJAMIN	-1.000,46
2.1.1.02.04.058	PONLUISA GANAN JOSE ARSENIO	-1.210,53
2.1.1.02.04.060A	DE LA CRUZ CHIPANTIZA GONZALO	-1.710,53
2.1.1.02.04.062	SALTOS VELEZ JOSE IGNACIO	-4.580,01
2.1.1.02.04.066	BARRIGA MORENO JOSE LUIS	-210,53
2.1.1.02.04.067B	PARRA FLOR FAUSTO JAVIER	-1.210,53
2.1.1.02.04.069	IZA CAMPAÑA NESTOR OLMEDO	-1.210,53
2.1.1.02.04.074A	CUEVA PRIETO JUAN CARLOS	-1.210,53
2.1.1.02.04.076	CENTENO ALMEIDA SAUL SECUNDINO	-1.210,53
2.1.1.02.04.077	VEGA PÉREZ SERGIO EDMUNDO	-1.210,53
2.1.1.02.04.078	DUQUE CARVAJAL LUIS ENRIQUE	-1.210,53
2.1.1.02.04.079C	PAREDES SEGUNDO ALEJANDRO	-1.210,53
2.1.1.02.04.081A	GUTIERREZ BUSTILLOS EDISON FERNANDO	-1.210,53
2.1.1.02.04.082A	GUATO CHICAIZA LUIS FILIMON	-1.210,53

2.1.1.02.04.084A	BARRIGA MORENO GEOVANNY MICHAEL	-236,53
2.1.1.02.04.085	MONGAYO CALDERON HECTOR MARCELO	-1.210,53
2.1.1.02.04.089A	TERAN LUIS ALFONSO	-1.710,53
2.1.1.02.04.090	VALLEJO ROJAS VICTOR HERNAN	-1.710,53
2.1.1.02.04.091	NARANJO CARDENAS ANGEL ROBERTO	-1.210,53
2.1.1.02.04.092	UNDA HERRERA NELSON CLAUDIANO	-1.710,53
2.1.1.02.04.093	TUPIÑO BEDON EDUARDO VINICIO	-1.210,53
2.1.1.02.04.095	MORENO CALVACHE RITA EUFEMIA	-1.710,53
2.1.1.02.04.097	YANDUN POZO EFREN VICTORIANO	-4.810,61
2.1.1.02.04.098B	LINCANGO MOROCHO JOSE GUILLERMO	-1.210,53
2.1.1.02.04.099	FALCONI CASTELO LUIS GONZALO	-1.210,53
2.1.1.02.04.102	LEON QUISPE JORGE GODOFREDO	-1.710,53
2.1.1.02.04.103	ACOSTA MIGUEL ANGEL	-1.210,53
2.1.1.02.04.104B	QUESPAZ ROSETO MIRIAM JIMENA	-1.710,53
2.1.1.02.04.106B	CHAVEZ LUCAS EDUARDO ISRAEL	-1.210,53
		-93.105,06

- **Provisión Ecovia:** Este rubro según resolución de Junta General se crea para pagar los servicios en el corredor, el mismo que será devuelto una vez finiquitado su contrato.

2.1.1.02.05.	ECOVIA	VALOR
2.1.1.02.05.003	LINCANGO MOROCHO JOSE RAFAEL	-2.768,90
2.1.1.02.05.004	CENTENO ALMEIDA SAUL SECUNDINO	-2.768,90
2.1.1.02.05.005A	BARRIGA MORENO JOSE LUIS	-2.768,90
2.1.1.02.05.007A	VILLACIS ORTIZ JAIME ANIBAL	-2.768,90
2.1.1.02.05.010	RECALDE MASAQUIZA LUIS ALFONSO	-2.768,90
2.1.1.02.05.011	JACHO VIRACOCCHA JOSE IGNACIO	-2.768,90
2.1.1.02.05.014	NARANJO TRAVEZ ANGEL OMAR	-2.768,90
2.1.1.02.05.017	PERRAZO ACOSTA LUIS ARMANDO	-2.768,90
2.1.1.02.05.021	FLORES TOAPANTA JORGE RODOLFO	-2.768,90
2.1.1.02.05.024A	AYALA MARTINEZ ANA ELIZABETH	-2.768,91
2.1.1.02.05.026	FLORES OCAÑA VICTOR HUGO	-2.768,91
2.1.1.02.05.028	NARANJO CARDENAS ANGEL ROBERTO	-2.768,90
2.1.1.02.05.028B	AREVALO PEREZ RENATO ALEJANDRO	-2.768,91

2.1.1.02.05.030	BOMBON OCAÑA WILBER HUMBERTO	-2.768,91
2.1.1.02.05.035	DAGA SILVA LUIS ALBERTO	-2.768,91
2.1.1.02.05.036	VEGA PÉREZ RAFAEL RAMON	-2.768,90
2.1.1.02.05.039B	BARRIGA MORENO GEOVANNY MICHAEL	-2.768,90
2.1.1.02.05.040	VALLEJO ROJAS VICTOR HERNAN	-2.768,91
2.1.1.02.05.042A	MANOBANDA GUASHPA ANGEL NORBERTO	-2.768,91
2.1.1.02.05.048	UNDA HERRERA NELSON CLAUDIANO	-2.768,91
2.1.1.02.05.050	MALES JACOME EDWIN VINICIO	-2.768,91
2.1.1.02.05.051	MALES RAMOS ANGEL MARIA	-2.768,91
2.1.1.02.05.052A	DAGA SILVA LUIS ALBERTO	-2.768,96
2.1.1.02.05.054	MORENO CALVACHE RITA EUFEMIA	-2.768,91
2.1.1.02.05.055A	TOAPANTA CISNEROS KEYERMAN MODESTO	-2.768,91
2.1.1.02.05.057	TUFIÑO TUFIÑO TELMO BENJAMIN	-2.768,91
2.1.1.02.05.058	PONLUISA GANAN JOSE ARSENIO	-2.768,91
2.1.1.02.05.060A	DE LA CRUZ CHIPANTIZA GONZALO	-2.768,91
2.1.1.02.05.062	SALTOS VELEZ JOSE IGNACIO	-2.768,91
2.1.1.02.05.066	BARRIGA MORENO JOSE LUIS	-2.768,91
2.1.1.02.05.067B	PARRA FLOR FAUSTO JAVIER	-2.768,91
2.1.1.02.05.069	IZA CAMPAÑA NESTOR OLMEDO	-2.768,91
2.1.1.02.05.074A	CUEVA PRIETO JUAN CARLOS	-2.768,91
2.1.1.02.05.076	CENTENO ALMEIDA SAUL SECUNDINO	-2.768,91
2.1.1.02.05.077	VEGA PÉREZ SERGIO EDMUNDO	-2.768,80
2.1.1.02.05.078	DUQUE CARVAJAL LUIS ENRIQUE	-2.768,91
2.1.1.02.05.079C	PAREDES SEGUNDO ALEJANDRO	-2.768,91
2.1.1.02.05.084A	BARRIGA MORENO GEOVANNY MICHAEL	-2.768,91
2.1.1.02.05.085	MONCAYO CALDERON HECTOR MARCELO	-2.768,91
2.1.1.02.05.089A	TERAN LUIS ALFONSO	-2.768,91
2.1.1.02.05.090	VALLEJO ROJAS VICTOR HERNAN	-2.768,91
2.1.1.02.05.091	NARANJO CARDENAS ANGEL ROBERTO	-2.768,91
2.1.1.02.05.092	UNDA HERRERA NELSON CLAUDIANO	-2.768,91
2.1.1.02.05.093	TUFIÑO BEDON EDUARDO VINICIO	-2.768,91
2.1.1.02.05.095	MORENO CALVACHE RITA EUFEMIA	-2.768,91
2.1.1.02.05.097	YANDUN POZO EFREN VICTORIANO	-2.768,91
2.1.1.02.05.098B	LINCANGO MOROCHO JOSE GUILLERMO	-2.768,91
2.1.1.02.05.099	FALCONI CASTELO LUIS GONZALO	-2.768,91
2.1.1.02.05.102	LEON QUISPE JORGE GODOFREDO	-2.768,91
2.1.1.02.05.103	ACOSTA MIGUEL ANGEL	-2.768,91
2.1.1.02.05.104B	QUESPAZ ROSERO MIRIAM JIMENA	-2.768,91
2.1.1.02.05.106B	CHAVEZ LUCAS EDUARDO ISRAEL	-2.768,91
		143.983,24

↓ **Provisión Instalaciones y Adecuaciones:** Este rubro se refiere a la creación del Taller mecánico para dar cumplimiento a las exigencias

emitidas por Movilidad en el proceso de Caja Común, calificación A que la empresa mantiene.

10. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ✦ **Obligaciones con la Administración Tributaria:** Son valores que la empresa retuvo en el mes de diciembre para luego restituirlos al SRI mediante formularios de IVA y Retención Fuente y su pago de impuesto a la renta.

2.1.1.03.	OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	VALOR
2.1.1.03.01.	IMPUESTO RETENCION FUENTE	-1.613,29
2.1.1.03.01.002	Honorarios Profesionales y Dietas	-693,33
2.1.1.03.01.003	Servicios que Predomina el Intelecto	-5,75
2.1.1.03.01.006	Publicidad y Propaganda	-0,69
2.1.1.03.01.007	Servicio Transporte y Carga Público y Privado	-536,85
2.1.1.03.01.008	Transferencia de bienes Muebles de Naturaleza Corporal	-271,6
2.1.1.03.01.010	Arrendamiento Bienes Inmuebles	-18,86
2.1.1.03.01.015	Otras Retenciones del 2%	-84,11
2.1.1.04.01.	IVA EN VENTAS	-1.519,32
2.1.1.04.01.003	Retención Servicios Profesionales 100%	-1.314,09
2.1.1.04.01.005	Retención Prestación de Servicios 70%	-148,10
2.1.1.04.01.006	Retención Compra de Bienes 30%	-59,13
		-3.132,61

11. OBLIGACIONES IESS

- ✦ **Obligaciones con el IESS por pagar.** - Este rubro corresponde al mes de diciembre valor que se cancelara en el mes de enero del siguiente periodo por concepto de los aportes personal y patronal de los empleados.

2.1.1.04.01.	OBLIGACIONES CON EL IESS	VALOR
2.1.1.04.02.001	Aportes por Pagar	-816,46

2.1.1.04.02.002	Préstamos por Pagar	-373,13
2.1.1.04.02.004	Aporte Patronal por Pagar	-1.049,73
		-2.239,32

12. BENEFICIOS SOCIALES EMPLEADOS

- ↓ **15% Participación Trabajadores.** - Se refiere al 15% participación laboral Valor a distribuirse a sus empleados en el mes de abril, generado por la utilidad del ejercicio 2016
- ↓ **Obligaciones con empleados por pagar.** - Son Provisiones que se generan como Décimo Cuarto, Décimo Tercer Sueldo, Vacaciones, de los empleados que acumulan.

2.1.1.04.02.	OBLIGACIONES CON EMPLEADOS	VALOR
2.1.1.04.03.002	15% Utilidades por Pagar Trabajadores	-1.651,89
2.1.1.04.03.003	Provisión Décimo Tercer Sueldo	-3.636,85
2.1.1.04.03.004	Provisión Décimo Cuarto Sueldo	-2.237,29
2.1.1.04.03.005	Provisión Vacaciones	-3.978,89
2.1.1.04.03.006	Provisión Fondos de Reserva	-101,28
		-11.606,20

13. OTRAS OBLIGACIONES

Otras obligaciones se refiere al siguiente desglose:

2.1.1.04.05.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	VALOR
2.1.1.04.04.	OBLIGACIONES CON ACCIONISTAS	-4.677,74
2.1.1.04.04.001	Incumplimiento Operadores	-4.677,74
2.1.1.04.05.	OBLIGACIONES CON EMPLEADOS	-10.465,49
2.1.1.04.05.001	Sanciones Despachos	-67,17
2.1.1.04.05.002	Descuento Personal Administrativo	-362,69

2.1.1.04.05.003	Descuento Personal Operativo	-10.035,63
2.1.1.04.06.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-112.958,00
2.1.1.04.06.002	Arriendos Percibidos	-2.173,92
2.1.1.04.06.003	Cuentas por Liquidar	-110.529,08
2.1.1.04.06.005	Depositos por Identificar	-255,00
		-128.101,23

- ✦ **Obligaciones con Accionistas.-** Este valor corresponde a sanciones por atrasos e inasistencia a Juntas Generales y demás actividades de los accionistas.
- ✦ **Obligaciones con Empleados.-** Este valor se refiere a sanciones operativas y administrativas las mismas que son destinadas para capacitación de los empleados.
- ✦ **Arriendo Percibido:** Se refiere al valor recibido por concepto de arriendo Mega Santa María.
- ✦ **Cuentas por liquidar:** Este rubro contiene el valor de abono por venta del Bus 81, el mismo que esta en proceso de legalización.
- ✦ **Depositos por Identificar:** se refiere a dos depósitos no identificados por el valor de 255.00 dólares según reporte de la conciliación bancaria al 31 de diciembre 2016.

14. PROVISION DE OPERACION

Son Provisiones a largo plazo que tiene la entidad con los accionistas el mismo que se utiliza para cubrir sus obligaciones al final del periodo contable de acuerdo al siguiente detalle:

- ✦ **Provisión Asistencia Social.-** Son valores entregados por los accionistas para ayuda en casos de enfermedad, accidentes y mortuoria.

COMPANIA DE TRANSPORTES REINO DE QUITO S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 EXP.45024

2.2.1.01.02.	PROVISION ASISTENCIA SOCIAL	VALOR
2.2.1.01.02.001A	MARIN NUÑEZ GLADYS GUADALUPE	-100,72
2.2.1.01.02.002	ALBUJA OLMEGO AIDA YOLANDA	-21,06
2.2.1.01.02.003	LINCANGO MOROCHO JOSE RAFAEL	-1.506,84
2.2.1.01.02.004	CENTENO ALMEIDA SAUL SECUNDINO	-1.454,71
2.2.1.01.02.005A	BARRIGA MORENO JOSE LUIS	-640,67
2.2.1.01.02.007A	VILLACIS ORTIZ JAIME ANIBAL	-1.345,99
2.2.1.01.02.010	RECALDE MASAQUIZA LUIS ALFONSO	-1.314,22
2.2.1.01.02.011	JACHO VIRACOCCHA JOSE IGNACIO	-1.570,06
2.2.1.01.02.014	NARANJO TRAVEZ ANGEL OMAR	-1.584,78
2.2.1.01.02.017	PERRAZO ACOSTA LUIS ARMANDO	-1.420,44
2.2.1.01.02.021	FLORES TOAPANTA JORGE RODOLFO	-1.485,01
2.2.1.01.02.024A	AYALA MARTINEZ ANA ELIZABETH	-1.653,52
2.2.1.01.02.026	FLORES OCAÑA VICTOR HUGO	-1.330,14
2.2.1.01.02.027A	RUIZ MURILLO ANGEL ARCADIO	-29,94
2.2.1.01.02.028	NARANJO CARDENAS ANGEL ROBERTO	-1.517,88
2.2.1.01.02.029B	AREVALO PEREZ RENATO ALEJANDRO	-1.591,37
2.2.1.01.02.030	BOMBON OCAÑA WILBER HUMBERTO	-1.440,86
2.2.1.01.02.035	DAGA SILVA LUIS ALBERTO	-1.405,65
2.2.1.01.02.036	VEGA PÉREZ RAFAEL RAMON	-1.222,17
2.2.1.01.02.039B	BARRIGA MORENO GEOVANNY MICHAEL	-1.469,69
2.2.1.01.02.040	VALLEJO ROJAS VICTOR HERNAN	-1.571,76
2.2.1.01.02.042A	MANOBANDA GUASHPA ANGEL NORBERTO	-1.387,67
2.2.1.01.02.048	UNDA HERRERA NELSON CLAUDIANO	-1.537,67
2.2.1.01.02.050	MALES JACOME EDWIN VINICIO	-1.505,53
2.2.1.01.02.051	MALES RAMOS ANGEL MARIA	-1.585,28
2.2.1.01.02.052A	DAGA SILVA LUIS ALBERTO	-1.302,33
2.2.1.01.02.053B	TERAN GOMEZ LUIS MIGUEL	-21,89
2.2.1.01.02.054	MORENO CALVACHE RITA EUFEMIA	-1.538,32
2.2.1.01.02.055A	TOAPANTA CISNEROS KEYERMAN MODESTO	-1.190,76
2.2.1.01.02.057	TUFIÑO TUFIÑO TELMO BENJAMIN	-384,55
2.2.1.01.02.058	PONLUISA GANAN JOSE ARSENIO	-1.377,17
2.2.1.01.02.060A	DE LA CRUZ CHIPANTIZA GONZALO	-1.441,29
2.2.1.01.02.062	SALTOS VELEZ JOSE IGNACIO	-1.312,12
2.2.1.01.02.066	BARRIGA MORENO JOSE LUIS	-561,34
2.2.1.01.02.067B	PARRA FLOR FAUSTO JAVIER	-1.452,02
2.2.1.01.02.069	IZA CAMPAÑA NESTOR OLMEDO	-1.465,42
2.2.1.01.02.074A	CUEVA PRIETO JUAN CARLOS	-674,88
2.2.1.01.02.076	CENTENO ALMEIDA SAUL SECUNDINO	-1.288,34

2.2.1.01.02.077	VEGA PÉREZ SERGIO EDMUNDO	-1.138,11
2.2.1.01.02.078	DUQUE CARVAJAL LUIS ENRIQUE	-1.483,39
2.2.1.01.02.079C	PAREDES SEGUNDO ALEJANDRO	-1.401,10
2.2.1.01.02.081A	GUTIERREZ BUSTILLOS EDISON FERNANDO	-178,16
2.2.1.01.02.082A	GUATO CHICAIZA LUIS FILIMON	-196,68
2.2.1.01.02.084A	BARRIGA MORENO GEOVANNY MICHAEL	-828,18
2.2.1.01.02.085	MONCAYO CALDERON HECTOR MARCELO	-1.128,16
2.2.1.01.02.089A	TERAN LUIS ALFONSO	-1.285,44
2.2.1.01.02.090	VALLEJO ROJAS VICTOR HERNAN	-1.461,00
2.2.1.01.02.091	NARANJO CARDENAS ANGEL ROBERTO	-1.458,36
2.2.1.01.02.092	UNDA HERRERA NELSON CLAUDIANO	-1.260,00
2.2.1.01.02.093	TUFIÑO BEDON EDUARDO VINICIO	-1.322,89
2.2.1.01.02.095	MORENO CALVACHE RITA EUFEMIA	-1.551,36
2.2.1.01.02.097	YANDUN POZO EFREN VICTORIANO	-1.671,22
2.2.1.01.02.098B	LINCANGO MOROCHO JOSE GUILLERMO	-1.497,91
2.2.1.01.02.099	FALCONI CASTELO LUIS GONZALO	-1.573,31
2.2.1.01.02.102	LEON QUISPE JORGE GODOFREDO	-1.459,75
2.2.1.01.02.103	ACOSTA MIGUEL ANGEL	-1.373,77
2.2.1.01.02.104B	QUESPAZ ROSETO MIRIAM JIMENA	-1.483,74
2.2.1.01.02.106B	CHAVEZ LUCAS EDUARDO ISRAEL	-962,95
		-70.408,41

- **Provisión Conetra:** Este rubro corresponde a las compensaciones recibidas de la empresa Conetra.

2.2.1.01.02.	CONETRA	VALOR
2.2.1.02.02.001A	MARIN NUÑEZ GLADYS GUADALUPE	-281,84
2.2.1.02.02.002	ALBUJA OLMEDO AIDA YOLANDA	-136,89
2.2.1.02.02.003	LINCANGO MOROCHO JOSE RAFAEL	-136,89
2.2.1.02.02.004	CENTENO ALMEIDA SAUL SECUNDINO	-136,89
2.2.1.02.02.005A	BARRIGA MORENO JOSE LUIS	-136,89
2.2.1.02.02.007A	VILLACIS ORTIZ JAIME ANIBAL	-885,14
2.2.1.02.02.010	RECALDE MASAQUIZA LUIS ALFONSO	-136,89
2.2.1.02.02.011	JACHO VIRACOCCHA JOSE IGNACIO	-885,14
2.2.1.02.02.014	NARANJO TRAVEZ ANGEL OMAR	-136,89
2.2.1.02.02.017	PERRAZO ACOSTA LUIS ARMANDO	-885,14
2.2.1.02.02.021	FLORES TOAPANTA JORGE RODOLFO	-136,89
2.2.1.02.02.024A	AYALA MARTINEZ ANA ELIZABETH	-885,14
2.2.1.02.02.028	FLORES OCAÑA VICTOR HUGO	-136,89

COMPañA DE TRANSPORTES REINO DE QUITO S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 EXP.45024

2.2.1.02.02.027A	RUIZ MURILLO ANGEL ARCADIO	-787,31
2.2.1.02.02.028	NARANJO CARDENAS ANGEL ROBERTO	-136,89
2.2.1.02.02.029B	AREVALO PEREZ RENATO ALEJANDRO	-136,89
2.2.1.02.02.030	BOMBON OCAÑA WILBER HUMBERTO	-885,14
2.2.1.02.02.035	DAGA SILVA LUIS ALBERTO	-885,14
2.2.1.02.02.036	VEGA PÉREZ RAFAEL RAMON	-136,89
2.2.1.02.02.039B	BARRIGA MORENO GEOVANNY MICHAEL	-136,89
2.2.1.02.02.040	VALLEJO ROJAS VICTOR HERNAN	-136,89
2.2.1.02.02.042A	MANOBANDA GUASHPA ANGEL NORBERTO	-136,89
2.2.1.02.02.048	UNDA HERRERA NELSON CLAUDIANO	-136,89
2.2.1.02.02.050	MALES JACOME EDWIN VINICIO	-885,14
2.2.1.02.02.051	MALES RAMOS ANGEL MARIA	-885,14
2.2.1.02.02.052A	DAGA SILVA LUIS ALBERTO	-773,04
2.2.1.02.02.053B	TERAN GOMEZ LUIS MIGUEL	-136,89
2.2.1.02.02.054	MORENO CALVACHE RITA EUFEMIA	-136,89
2.2.1.02.02.055A	TOAPANTA CISNEROS KEYERMAN MODESTO	-136,89
2.2.1.02.02.058	PONLUISA GANAN JOSE ARSENIO	-136,89
2.2.1.02.02.060A	DE LA CRUZ CHIPANTIZA GONZALO	-136,9
2.2.1.02.02.082	SALTOS VELEZ JOSE IGNACIO	-885,16
2.2.1.02.02.086	BARRIGA MORENO JOSE LUIS	-136,9
2.2.1.02.02.087B	PARRA FLOR FAUSTO JAVIER	-885,15
2.2.1.02.02.088	IZA CAMPAÑA NESTOR OLMEDO	-136,9
2.2.1.02.02.074A	CUEVA PRIETO JUAN CARLOS	-136,9
2.2.1.02.02.076	CENTENO ALMEIDA SAUL SECUNDINO	-136,9
2.2.1.02.02.077	VEGA PÉREZ SERGIO EDMUNDO	-136,9
2.2.1.02.02.078	DUQUE CARVAJAL LUIS ENRIQUE	-885,16
2.2.1.02.02.079C	PAREDES SEGUNDO ALEJANDRO	-136,9
2.2.1.02.02.081A	GUTIERREZ BUSTILLOS EDISON FERNANDO	-136,9
2.2.1.02.02.082A	GUATO CHICAIZA LUIS FILIMON	-136,9
2.2.1.02.02.084A	BARRIGA MORENO GEOVANNY MICHAEL	-136,9
2.2.1.02.02.085	MONCAYO CALDERON HECTOR MARCELO	-885,14
2.2.1.02.02.089A	TERAN LUIS ALFONSO	-136,9
2.2.1.02.02.080	VALLEJO ROJAS VICTOR HERNAN	-136,9
2.2.1.02.02.091	NARANJO CARDENAS ANGEL ROBERTO	-136,9
2.2.1.02.02.092	UNDA HERRERA NELSON CLAUDIANO	-136,9

2.2.1.02.02.093	TUFIÑO BEDON EDUARDO VINICIO	-136,9
2.2.1.02.02.095	MORENO CALVACHE RITA EUFEMIA	-136,9
2.2.1.02.02.097	YANDUN POZO EFREN VICTORIANO	-885,13
2.2.1.02.02.098B	LINGANGO MOROCHO JOSE GUILLERMO	-136,9
2.2.1.02.02.099	FALCONI CASTELO LUIS GONZALO	-136,9
2.2.1.02.02.102	LEON QUISPE JORGE GODOFREDO	-136,9
2.2.1.02.02.103	ACOSTA MIGUEL ANGEL	-136,9
2.2.1.02.02.104B	QUESPAZ ROSERO MIRIAM JIMENA	-136,9
2.2.1.02.02.106B	CHAVEZ LUCAS EDUARDO ISRAEL	-136,9
		-18.961,78

15. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2016, el siguiente es el detalle de esta cuenta:

3.1.1.01.01.	CAPITAL SUSCRITO PAGADO	-1.080,00
3.1.1.01.01.001	Capital de Accionistas	-1.080,00
3.1.1.03.	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	-46.000,00
3.1.1.03.01.001	Aportes Accionistas	-46.000,00
3.1.1.04.01.	RESERVAS PERMITIDAS	132.769,79
3.1.1.04.01.001	Reserva Legal	-1.745,17
3.1.1.04.01.002	Reserva Facultativa y Estatutaria	-425,04
3.1.1.04.01.003	Reserva de Capital	-4.361,84
3.1.1.04.01.006	Reserva Especial	-1.872,15
3.1.1.04.01.004	Superavit por Revaluación	112.632,97
3.1.1.04.01.005	Resultados Acumulados Aplicación NIIFs	-4.244,03
3.1.1.06.01.001	Utilidad del Ejercicio 2016	-7.488,59
		179.849,79

- ✦ **Capital:** El capital suscrito de la empresa está conformado por 1.080.00 desglosado en 108 acciones de diez dos dólares cada una.
- ✦ **Aporte Futuras Capitalizaciones:** Corresponde aportes de cada uno de los accionistas para futuras capitalizaciones por \$ 884.61 cada uno.

✦ Reservas Permitidas

Reserva Legal y Facultativa: La Ley de Sociedades Anónimas establece que el 10 % del beneficio del ejercicio debe destinarse a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20 % del capital social.

Reserva de capital.- Este rubro incluye el saldo de la cuenta patrimonial en la que se registra el efecto de aplicar la corrección monetaria a los activos y pasivos no monetarios y al patrimonio hasta el 31 de diciembre de 1999.

Reserva Especial.- Este rubro se crea en el periodo 2016 con el 20% de reserva con la finalidad de prever cualquier eventualidad de la empresa.

Superavit por revaluación.- Corresponde a los ajustes por implementación de NIIF's.

Resultados Aplicación NIIF's: Registra los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIFs.

Utilidad del Ejercicio : Esta cuenta corresponde a la ganancia neta generada en este periodo 2016.

16. INGRESOS

Los ingresos son el resultado del ejercicio económico durante el periodo 2016 provenientes de la actividad principal de la empresa que es: prestación de servicios administrativos, ventas de insumos, Servicios de Alimentación, Arriendos Garaje y Compensaciones que son de beneficio exclusivo para el accionista conforme al siguiente detalle:

INGRESOS	VALOR
Repuestos y Accesorios	335,70
Llantas Nuevas	40.793,60
Llantas Reencauchadas	17.437,70
Lubricantes	22.885,09
Filtros	7.848,56
Servicios Taller	43,31
Otros/Insumos dados de baja	1.534,43
Baterías	3.116,10
Aditivos y Otros	1.174,48
Servicios de Alimentadores	50.840,09
Aportes Administrativos Accionistas	194.233,77

Arriendo Garaje	34.715,11
Ingresos Financieros	4.085,81
Utilidad en venta de Activos Fijos	57.017,54
Conetra	14.489,18
Compensación Transporte Recursos Públicos	25.350,00
Reembolso de Gastos Accionistas	53.643,69
	529.544,16

- ✚ **Ingresos por Comercialización:** Estos ingresos se generan por la venta de de llantas, lubricantes, filtros y otros generando beneficios a los accionistas en precios y plazos cómodos para sus pagos.
- ✚ **Ingresos Alimentadores:** Este rubro se genera por servicios de alimentación en la Ecovia que la empresa mantiene con el municipio.
- ✚ **Aportes Administrativos:** Son cuotas fijas de aportación por cada accionista para cubrir gastos administrativos de la empresa, valor que es aprobado por el Directorio y por la Junta General en el análisis del presupuesto anual. Dichos valores son descontados en forma diaria.
- ✚ **Arriendo Garaje:** Este ingreso se genera por arriendo de garaje a diferentes operadores y a Supermercados Santa María.
- ✚ **Intereses Financieros:** Se genera por dineros puestos en inversión en la Cooperativa Cooprogreso y Pablo Muñoz.
- ✚ **Otros Ingresos:** Se genera por servicios prestados a Conetra y la venta de un Bus de la empresa.
- ✚ **Compensación Recursos Públicos:** Este ingreso es una renta excenta por acuerdos realizados con las entidades de gobierno para la operación de los buses.
- ✚ **Reembolso de Gastos.-** Esta cuenta fue creada para el consumo de combustible empresarial y así dar cumplimiento con la caja común.

17. EGRESOS

Los egresos de la empresa se encuentran divididos en dos grupos Gastos Operativos y Administrativos los que nos permite clasificar cuanto realmente es el costo por operación de su flota y sus gastos administrativos durante este ejercicio.

TOTAL EGRESOS		518.531,53
GASTOS OPERACIONALES		207.948,84
Costo de llantas y lubricantes	83.973,49	
Sueldos Fiscalización	12.528,51	
Sueldos Despachadores	42.099,96	
Sueldos y salarios buses	2.804,09	
Gastos de operación buses	66.542,79	
GASTOS ADMINISTRATIVOS		310.582,69
Sueldos y salarios administracion	94.853,98	
Otros gastos de administracion	208.376,32	
Gastos financieros	1.127,64	
Gastos no deducibles	6.224,75	

18. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

La conciliación Tributaria está realizada dentro de los parámetros legales para su respectiva distribución y cumplimiento. Además la empresa ha cumplido con todos las obligaciones tributarias, como son los anticipos de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y anexos transaccionales.

CONCILIACION TRIBUTARIA 2016	
Resultado del Ejercicio	11.012,63
(-) 15% Participación Laboral	1.651,89
Utilidad antes de impuestos	9.360,74
(+) Gastos No deducibles	6.224,75
Rentas exentas Compensaciones	25.350,00

Base para cálculo Impuesto a la Renta	-9.764,51
(-) 22% Impuesto a la renta	0,00
Valor a favor empresa	-9.764,51
Utilidad antes de reservas	9.360,74
(-) 20% Reserva Especial	1.872,15
Utilidad Neta Distribuible	7.488,59



Sr. Luis Gonzalo Falconi Castelo
GERENTE GENERAL

Atentamente,



Ing. Mercedes Velásquez Quinto
CONTADORA
REG. 1703571